

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 2 de febrero de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica a las personas interesadas resoluciones que resuelven reclamaciones previas a la vía judicial social en expedientes de pensiones de jubilación o invalidez en su modalidad no contributiva.*

Intentada sin efecto, por causas ajenas a esta Administración, la notificación en el domicilio señalado a tales efectos por las personas interesadas que se relacionan, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este Anuncio a la notificación de resoluciones que resuelven la revisión de las prestaciones de las que eran perceptores.

Interesado: Doña Carmen Bautista Borreguero.  
DNI: 42783595-F.

Interesado: Doña María Pilar Mantero Carranza.  
DNI: 28371813-W.

Interesado: Doña Carmen Macide Román.  
DNI: 27777034-A.

Interesado: Doña Carmen Valle Hernández.  
DNI: 28146609-Z.

Para conocer el texto íntegro de las resoluciones podrán comparecer las personas interesadas en la Sede de esta Delegación, Servicio de Gestión Económica de Pensiones, sita en C/ Luis Montoto, núm. 87-89, en horario de atención al público, en el plazo de 10 días a contar desde el siguiente a esta publicación.

Sevilla, 2 de febrero de 2015.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.